

La familia real en Barcelona

(POR TELEFONO)

16, 22'30 h.

Viaje de la reina Cristina
En el expreso de Barcelona salieron hoy con dirección a esta ciudad la reina doña Cristina, la infanta Isabel y el infante don Fernando, acompañados de la duquesa de Talavera, del duque de Sotomayor y del séquito.

Bejaron a la estación a despedirlos los vocales del Directorio, generales Navarro, Ruiz del Portal, Hermosa y Mayanda.

Los subsecretarios de Estado, Gobernación y Guerra.

También acudieron el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y varias autoridades, gran número de aristócratas y diversas damas.

Personal diplomático
Salió hoy un tren especial, conduciendo a Barcelona 30 representantes diplomáticos.

Comisiones
También en tren especial marcharon a Barcelona una comisión del Ayuntamiento de Madrid, integrada por diez concejales y presidida por el Alcalde, y otra comisión de la Diputación provincial.

Imposición de brazaletes
Barcelona.—A medio día estuvo su majestad la reina doña Victoria en el Hospital de la Cruz Roja, donde con toda solemnidad se celebró la imposición del brazalete a 18 damas.

La Reina fue recibida por el Gobernador y personal del establecimiento.

El doctor Martín de Vargas pronunció un discurso agradeciendo a la Reina la asistencia al acto.

En el Congreso de Avicultura
Barcelona.—El príncipe de Asturias, acompañado del general Primo de Rivera, estuvo hoy en el Congreso de Avicultura.

Se pronunciaron numerosos discursos, haciendo el resumen de ellos el general Primo de Rivera, que manifestó que el Directorio está dispuesto siempre a acoger benévolutamente cuanto se traduzca en beneficio de la nación.

Barquete
Barcelona.—A medio día el príncipe de Asturias, acompañado del presidente del Directorio, asistió al barquete con que los sargentos le obsequiaron en el Tibidabo.

Reunión
Barcelona.—En Capitanía general recibió Primo de Rivera a los vocales del Directorio, con los que conferenció detenidamente.

Cumplimentando al Rey
Barcelona.—Después que terminó la reunión de Primo de Rivera con los vocales del Directorio, éstos se dirigieron a Palacio, donde cumplimentaron al Monarca.

El Nuncio
Barcelona.—Con dirección a esta ciudad salió hoy de la corte en el rápido el nuncio de Su Santidad.

Despacho regio
Barcelona.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Primo de Rivera despachando con el Rey y sometiendo a su firma varios decretos de diversos departamentos.

Audiencia
Barcelona.—Después de despachar con Primo de Rivera, el Monarca recibió a los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición.

Instrucciones a la tropa
Barcelona.—Por el Gobierno militar se dio una orden para la tropa en la que se le dan instrucciones para la celebración del cumpleaños del Monarca.

La reunión de los vocales del Directorio
Barcelona.—Después que terminó la reunión de los vocales del Directorio anteriormente referida, los periodistas conversaron con ellos.

El general Primo de Rivera negó que hubiera tenido carácter de Consejo dicha reunión, afirmando que fue solamente un ligero cambio de impresiones.

También negó, contestando a las preguntas de los reporteros, que hubieran tratado del indulto del Poeta.

Por su parte, Vallsplana dijo que a Palacio no fueron para celebrar Consejo, sino únicamente para saludar al Monarca.

Almuerzo
Barcelona.—En Palacio, invitados por el Monarca, almorzaron esta mañana los vocales del Directorio que en esta capital se encuentran.

Homenaje
Barcelona.—La guarnición envió a la duquesa de la Victoria un magnífico

ramo de flores, como homenaje a su abnegada actuación durante su estancia en África.

Las bandas militares
Barcelona.—Se ha dispuesto que mañana, durante la recepción, amenicen el acto todas las bandas militares.

Banquete
Barcelona.—En el banquete con que los sargentos obsequiaron al príncipe de Asturias, al final, el sargento Enrique Jiménez pronunció un discurso, expresando su gratitud al Príncipe por presidir el banquete.

Terminó diciendo que levantaba su copa para brindar por el príncipe de Asturias, futuro Rey de España.

Seguidamente el Príncipe leyó un discurso, en el que dijo que el acto que se celebraba suponía para él una gran satisfacción al verse rodeado de los sargentos, pues él se honraba en serio.

Agregó que se congratulaba de haber asistido a este acto y que reconocía que la labor del sargento es ruda y difícil.

Siempre había oído que esta honorable clase es el espejo de todas las virtudes militares y por ello se sentía orgulloso de serlo.

Por la prosperidad de España, terminó diciendo, alzo mi copa, y este acto será uno de los más importantes de mi historia, historia que aunque modesta está llena de amor a España.

El Príncipe, al acabar su discurso, fue acleladísimo.

El Capitán general leyó un telegrama de adhesión de los sargentos hospitalizados en Alcira.

También se leyeron telegramas de adhesión de los sargentos de todas las guarniciones de España.

El general Barrera pronunció un discurso, en el que dijo que se consideraba orgulloso de mandar una guarnición que reunía las excelentes cualidades militares de la de Barcelona.

El ramo de flores que fue colocado en la mesa, se envió cuando terminó el banquete a su majestad la Reina.

Fiesta
Barcelona.—Los reyes estuvieron hoy en la fiesta que en su honor se celebró en el palacio de los marqueses de Comilla.

LA CORRIDA DE HOY

Grave cogida del diestro "Gitanillo,"

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, 1'30 h.

Esta tarde se celebró la anunciada corrida, lidiándose seis toros de Santa Coloma.

Lalanda, a consecuencia de la cogida de Gitanillo, tuvo que matar cuatro toros, en los que estuvo muy valiente, siendo ovacionado.

Villalta estuvo bien en su primero y superior en el segundo, lo mismo toreando que matando.

En el segundo toro de la tarde, al dar Gitanillo un pase de rodillas, el toro lo empujó por el muslo izquierdo, volteándolo aparatadamente y cayendo el diestro al suelo, donde quedó inmóvil.

El parte facultativo facilitado después de la corrida, dice que durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Gitanillo con una herida en la cara posterior del muslo izquierdo, de 30 centímetros de extensión, con desgarramiento de los músculos inmediatos a la femoral, siendo su estado muy grave.

Firma el parte el doctor Segovia.

La cura de urgencia
Los médicos que realizaron la primera cura estaban horrorizados de los destrozos que el cuerno del toro produjo.

Además del desgarramiento de los músculos se produjo la sección de la vena sapena. Después de impropios esfuerzos se pudo, mediante las pinzas, ligar la vena seccionada.

La herida es de abajo arriba y a pesar de tener más de 30 centímetros, fue necesario en la operación sgrandarse hasta dejar el hueso al descubierto.

Durante la operación fue necesario aplicar varias veces el cloroformo al paciente.

Gitanillo no recobró el conocimiento hasta las diez de la noche.

Traslado a la Casa de Socorro
Aproximadamente a la hora en que citada fue trasladado Gitanillo al Sanaforio del Perpetuo Socorro, y aunque este Centro está instalado cerca de la plaza, fue necesario hacer varias paradas en el camino, siendo necesario suministrarle hielo con coñac, pues se quejaba de que le atormentaba la sed.

Le acompañaban dos médicos y varios toreros.

Ya instalado en la Casa de Socorro, los médicos dijeron que su estado era gravísimo, por tener complicaciones que pudieran hacer necesario una nueva y cruenta operación que diese lugar por lo menos a que quedase inutilizado.

La principal gravedad está en la enorme pérdida de sangre, pues el toro lo cogió en el extremo opuesto a la enfermería y estuvo bastante tiempo en el sitio donde fue cogido, toda vez que costó mucho trabajo arrancar de allí al toro.

En el lugar donde estuvo quedó un enorme charco de sangre.

Se le notifica a la familia
A las doce de la noche continuaba aún muy decaído, velándole los compañeros.

Se telegrafió a Ríca, donde reside su familia, dándole cuenta del suceso, aunque amortiguándolo.

Otros detalles
Como aún estaba reciente la última cogida que sufrió, los médicos le prohibieron que torea hoy y él dijo:

—No importa que esté herido, pues hoy me herirán más, pienso acercarme mucho.

Se han recibido numerosísimos telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

Se ha hecho cargo de su curación el doctor Segovia.

Boletín de suscripción

Don

habitante en

calle

se suscribe a Correo de la Mañana por

de 1924

El suscrito

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre lacrado con ante de dos céntimos.

Sensible accidente

Vuelca un automóvil y resulta muerto el capitán Loriga y los otros ocupantes heridos

Las primeras noticias

En las primeras horas del día de ayer se tuvieron noticias en Badajoz de un accidente automovilístico, ocurrido en un pueblo cercano a Madrid, en la carretera que conduce de este punto a nuestra ciudad.

Se decía que habían resultado gravemente heridos algunos de sus ocupantes, asegurando que el que conducía el vehículo había fallecido a consecuencia del golpe recibido.

Por la calidad de las personas que ocupaban el coche, el suceso causó profunda emoción y sincero pesar.

Quiénes eran los ocupantes
Se supo más tarde que los ocupantes del vehículo eran el decano de este Colegio de Abogados, don Leopoldo de Miguel y Guerra; su hijo político el capitán del regimiento de infantería Gravellinas, don Antonio Loriga, y su bella y distinguida esposa.

También ocupaba el coche un mecánico.

Procuramos averiguar, en nuestro deseo de servir al público, qué había de cierto en esta noticia.

Persona que nos mereca entero crédito y que tiene relación cercana de parentesco con los señores De Miguel, nos manifestó lo que sigue:

Teniendo que efectuar don Leopoldo de Miguel un viaje a Madrid para asuntos profesionales, se lo comunicó a su hijo político, que le propuso realizar el viaje en un automóvil Chandler, marca que representaba en esta provincia, yendo además acompañados por su esposa.

Aceptó el señor De Miguel y salieron para Madrid hace varios días acompañados—las personas ya citadas—por el mecánico del señor Loriga. Efectuaron el viaje con entera felicidad, pues el capitán Loriga es un hábil conductor, y a la vuelta hacia Badajoz, ocupando el vehículo además de las personas mencionadas, una hermana del señor Loriga, ocurrió el sensible accidente que nos ocupa.

Donde ocurrió el suceso
Las primeras noticias se recibieron en el cuartel de Gravellinas, donde se comunicó de un modo oficial el accidente, ya que el señor Loriga pertenecía a dicho regimiento.

Otro telegrama cursado por el telegrafista del pueblo donde ocurrió el suceso a esta Central, se recibió después.

Todos eran confusos, sin concretar detalles. El informador, por las contrarias noticias que se le facilitaron, no sabía a qué atenerse.

Por fin a las once de la mañana, el doctor don Regino de Miguel recibió un telegrama de Valmojado, pueblo de la provincia de Toledo, partido judicial de Illesca y situado a unos cincuenta y tantos kilómetros de Madrid, en el que se le comunicaba que el capitán Loriga se hallaba gravísimo, graves también don Leopoldo de Miguel y la señorita de Loriga, y leves la señora de Loriga y el mecánico.

Firmaba el telegrama don Leopoldo de Miguel.

Se participó con la natural reserva y rodeando la noticia de toda clase de precauciones el accidente a la señora de Miguel (don Leopoldo), y poco tiempo después saltan hacia Valmojado el doctor don Regino de Miguel, acompañado del capitán de Castilla don José Alvarez, casado con la hija mayor del decano de este Colegio de Abogados.

Una conferencia con el Palacio real
Doña Mercedes de Miguel, esposa del capitán señor Alvarez, al tener conocimiento del suceso, conferenció telefónicamente con el Palacio real, donde reside la familia del capitán Loriga, para averiguar detalles del accidente.

Salió al aparato un pariente cercano del señor Loriga, arquitecto, que fue el primer sorprendido por la noticia, ya que en Madrid se creía que el accidente carecía de importancia, pues así lo había comunicado a su familia el juez de Valmojado.

Dicho señor prometió salir inmediatamente para el lugar del suceso, acompañado de facultativos, para tomar las medidas a que hubiera lugar.

Otras conferencias y telegramas
Después de hablar con el real Palacio, la señora de Alvarez habló con su hermano don Leopoldo, que se encuentra en Madrid y que acudió al aparato telefónico con un hermano del señor

Loriga, que tomó uno de los auriculares.

La señora De Miguel participó a su hermano las últimas noticias recibidas, que acusaban la muerte del señor Loriga, la gravedad de don Leopoldo de Miguel y de la señorita de Loriga, y las heridas leves de la señora de Loriga y del mecánico.

Inmediatamente, y ante la gravedad de las noticias de aquí comunicadas, salieron de Madrid, en automóvil, los reputados médicos señores Pfluer y N. Guerra, este último comandante médico y doctor de cabecera del regimiento de Alcázar.

La señora De Miguel y Guerra a Valmojado
En vista de las alarmantes noticias recibidas, salió para Valmojado esta tarde a las seis en automóvil la señora De Miguel y Guerra, acompañada de su hija la señora de Alvarez y de don Vicente de Miguel.

Se tuvieron noticias de Mérida esta tarde que seguían su viaje sin novedad.

Por el contrario, se recibió un telegrama de Trujillo fechado a las ocho de la noche, en el que se decía que el automóvil ocupado por don Regino de Miguel había sufrido varios pinchazos.

Otras noticias
Ayer se recibió un telegrama de Valmojado fechado a la hora de cierre de aquella estación telegráfica—cuyo servicio es limitado—firmado por el hijo de don Leopoldo de Miguel, en el que se comunicaba a la familia que había llegado al lugar del suceso acompañado por los doctores ya mencionados, quienes habían procedido inmediatamente a reconocer y a curar a los heridos.

Por la forma en que está redactado el despacho se desprende que los heridos ocupan diferentes casas en el pueblito toledano, donde se hallan convenientemente asistidos.

El pueblo de Valmojado tiene mil y pico de habitantes.

En dicho telegrama se confirma la muerte del señor Loriga, que falleció instantáneamente, y se dice que don Leopoldo de Miguel y la señorita de Loriga sufren conmoción cerebral, siendo leve el estado de los demás heridos.

¿Cómo ocurrió el hecho?
Son muchas y diferentes entre sí

Las versiones que se han dado del suceso; pero podemos afirmar que a la hora en que trazamos—apesadumbrados por el dolor que la noticia nos causa—estas líneas, no se sabe nada en concreto.

Se asegura que el coche volcó y se despenó por un terraplén... Se dice que chocó contra un árbol. Que iba a mucha marcha el vehículo... Que marchaba moderadamente...

En resumen, como afirmábamos al comenzar esta información, nada en concreto se sabe respecto a la forma en que ocurrió tan grave accidente.

Algunos detalles
Cerca de las once de la noche de ayer visitamos al distinguido y culto funcionario de Correos don Paulino de Miguel, hermano de la señora de don Leopoldo, quien abrumado por los impresionantes detalles del suceso, nos facilitó las últimas noticias recibidas y que convenientemente contrastadas comunicamos a nuestros lectores.

La casa de los señores De Miguel fué muy visitada por las autoridades y sus numerosas amistades durante todo el día.

Se comentaba con verdadero dolor la muerte del capitán Loriga, apreciadísimo por sus subordinados y por toda la población, que llevaba unos meses de casado con la bella y distinguida señora doña María Jesús de Miguel, que muy joven aún ha presenciado la trágica muerte de su esposo y la gravedad de las heridas de su padre y de su hermana política, encontrándose en pleno campo y sin auxilio de nadie en los primeros momentos del sensible accidente, más doloroso aún en aquella situación.

En Badajoz, causa la noticia profundo pesar
La noticia que reseñamos más arriba, al ser conocida, produjo hondo y sincero sentimiento en Badajoz, donde son lealmente apreciados todos los ocupantes del vehículo.

Correo de la Mañana se asocia de todo corazón al dolor de la distinguida familia de D. Miguel por la muerte del bizarro capitán Loriga y desea vehementemente y de todo corazón el restablecimiento de los demás ocupantes del auto.

Parte oficial
Zona Oriental.—Se efectuó convoy a Benítez, Zera, Loma Pelada y Tifa rana, sin novedad.

Zona Occidental.—En la posición de M. Ter resultó herido menos grave por una explosión el teniente de ingenieros don Federico Noreña.

Sin más novedad en todo el territorio.

El salvamento del acorazado «España»
Melilla.—El general Aizpuru visitó este mañana el acorazado España, recorriendo los departamentos del barco e inspeccionando los trabajos que se realizan.

Ha sido ya desmontada la artillería ligera, que será transportada en el *Amirante Lobo*.

El comandante espera que pueda salvarse el barco.

De las últimas operaciones
Melilla.—Grandes elogios se hacen de la actuación de las fuerzas de Regulares en las últimas operaciones, llegando a desalojar las cuevas donde el enemigo estaba parapetado.

El general Fernández Pérez, que presenció la operación, felicitó por ello al jefe de Regulares teniente coronel Pozas.

También ha sido muy comentada la heroicidad de las fuerzas del Tercio.

El teniente Díaz recibió órdenes de avanzar con su sección para ocupar las trincheras enemigas; sin hacer caso del mortífero fuego ocuparon la trinchera, enviando la siguiente comunicación al jefe de la fuerza:

Acabo de cumplir las órdenes recibidas y esperamos otras nuevas para ir adonde sea necesario.

El teniente Díaz ha sido propuesto para un ascenso.

Visita a las posiciones
Melilla.—El general Sanjurjo, en

Teatro López de Ayala

Hoy la preciosa comedia americana, en cuatro partes,

Sed de amor

y la segunda jornada de la interesante serie.

ZISKA

de gran emoción y preciosas fotografías.

Belmonte pide un millón de pesetas para volver al toreo

(POR TELEFONO)

16, 22 30 h.

Sevilla.—Varios periodistas visitaron al diestro Juan Belmonte, al que preguntaron qué había de cierto en los rumores circulados sobre su vuelta al toreo.

Belmonte les contestó que el otro día marchaba paseando con su hermano, cuando encontró al empresario Pagés, quien le dijo que le daba cien mil duros si quería torear veinte corridas en diferentes plazas de España.

El le contestó que la cifra no le convenía y que solamente volvería a torear si le daba un millón de pesetas y que en ese caso no tendría inconveniente en que se elevara el número de corridas a treinta y cinco.

—A esto—prosiguió Belmonte—no he recibido respuesta; mas si llegáramos a un acuerdo, en ese caso debutaré en Sevilla el día del Corpus, alternando con Maera y Valencia en la corrida de la Prensa y cobrando 25.000 pesetas.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

El inmenso surtido de abanicos, a precios de costo, y los muebles que esta casa fabrica, son la garantía mayor de su crédito.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas 2'00
Fuera de la capital, trimestre, 7'00

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DE BARDAJÍ

Dió ayer en el salón de actos del Ateneo su enmendada conferencia acerca de «Sistemas electorales», el abogado del Estado don Luis Bardají.

El salón estaba totalmente lleno, predominando las señoras y señoritas.

Presidía el acto don Santiago Vázquez Rando, secretario de la Asociación de Normalistas.

El señor Vázquez hace uso de la palabra con brevedad, para explicar la ausencia de aquel acto del presidente de la antes citada Asociación, señor Alameda, lo cual le sirve a la vez para justificar allí su presencia.

Seguidamente el señor Bardají da principio a su conferencia, la que dice que está íntimamente ligada a la que dió desde la misma tribuna hace quince días.

Va a ocuparse—anuncia—de la representación pública, estudiando el carácter ético del sufragio y las obligaciones que representa.

El ejercicio del sufragio es un deber; también constituye un derecho; que necesita ser convenientemente organizado, y para ello hay que resolver problemas diversos que encierran una trascendencia enorme.

Si bien es verdad que el sufragio es un deber, no es menos cierto que constituye asimismo también un derecho, por consiguiente, todo ciudadano tiene perfecto derecho a que se le ponga en condiciones de poder emitir con toda libertad su voto.

El sufragio libremente emitido, sin que sobre el elector se ejerzan coacciones ni influencias, tiene gran trascendencia para todo país y constituye la base del mismo.

Entre los problemas técnicos más importantes y que más apasionan a los tratadistas, hoy día el más importante se puede reducir a hallar una forma que asegure la libertad del sufragio.

El primer problema que se presenta a la vista a este respecto es el de la demarcación electoral.

Explica con amplitud en qué consiste el sistema de demarcación electoral, el cual se condensa en dividir el país en tantas otras demarcaciones como sea necesario, según el número de habitantes que la primera tenga.

Cada demarcación elige un diputado. La mayoría de los distritos eran de un solo candidato, motivo por el cual todos los demás distritos restantes se veían sin representación en el Congreso.

Este sistema, como se ve, no era de lo más perfecto que digamos, y ello dió origen a la reforma.

El sistema de demarcaciones prevaleció hasta el año 1885, fecha hasta la cual imperó en todo el mundo, a pesar de que desde 1855 se venían notando las desventajas que en sí tenía.

Explica con una gran amplitud de detalles el conferenciante la teoría sustentada en Francia por los partidarios de Rousseau.

El sistema de demarcación electoral ha caído tan en desuso, que no se sostiene ya apenas por nadie.

Otro de los grandes problemas de la organización electoral, es si el sufragio debe ser emitido con el carácter de secreto o público.

En general, es opinión de la mayoría de los países que la emisión del voto sea acto completamente secreto, para que el elector pueda obrar con completa libertad de acción sin el temor a las coacciones que tanto desfiguraban una elección.

Se refiere a Inglaterra, quien a pesar de ser un país en el que se respeta mucho la libertad de los actos en el hombre, la emisión del sufragio es secreta.

Pero a pesar de las precauciones que para asegurar el secreto del voto se toman, esto puede ser burlado fácilmente por uno de los muchos procedimientos que los mangoneadores de la política han ideado.

Se detiene en una amplia explicación acerca del sistema de la representación de la minoría.

Da a conocer los inconvenientes que en el mismo pueden encontrarse mediante gráficos que va trazando en la pizarra.

Para dichos gráficos toma como base y punto de partida a Badajoz.

Con los gráficos a la vista indica y demuestra el número de concejales que

pueden ser elegidos con relación al de electores.

Explica también en qué consistía el sistema de Tejares, que no era otro que cada elector debía de votar a un solo candidato.

Fue ideado el sistema de representación, para obviar los inconvenientes que ofrecían todos los otros.

Este sistema requiera que todo ciudadano esté adscrito a un partido determinado.

Cada partido, coalición o alianza, o cada persona en su defecto, es la encargada de hacer la elección o proclamación, que así se llama, y de esa forma quedan elegidos los 12 candidatos que aspiran a regir los destinos del Municipio.

Da a conocer con gran lujo de detalles la forma en que la emisión del sufragio debe de llevarse a cabo y los medios que se ponen en práctica para asegurar el secreto del voto.

Dice cómo a pesar de ser el elector llevado a una cabina, en que se encuentra completamente solo y en cuyo sitio introduce la candidatura que al efecto lleva preparada, o que en la misma mesa electoral le facilitan si él no fuera provisto de ella, la burla puede existir, pese a todo aislamiento; y consiste en que el último de los 12 nombres que hay que consignar, sea el del mismo elector. Con ello no se perjudica a nadie, pero permite que él o la persona de la mesa que esté con fabulada, pueda tomar dicho nombre y el de todos los demás con los cuales haya establecido convenio, para luego pagarles el precio de antemano señalado a tan deshonroso proceder.

Hace la aclaración de que cada elector está facultado para votar a los doce concejales del distrito en que la elección se verifique.

Todos estos extremos los va aclarando convenientemente con gráficos numéricos que va trazando en la pizarra.

Termina exponiendo con gran brillantez el sistema de Houdt, que tiene la ventaja de evitarse el segundo escrutinio que en el sistema del Estatuto hay que verificar.

La admirable labor de divulgación que de nuestra legislación electoral ha llevado a cabo el señor Bardají, fué premiada con muchos aplausos y felicitaciones.

Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorón, 18 y 20. Badojos.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Tercera lista

de donativos para la suscripción en favor de las viudas e hijos de los oficiales señores Lozano y Ors

Don Jerónimo García, 10 pesetas; don Carlos Dávila, 10; don Juan García, 1; don Lorenzo Gordón, 5; don Jacinto Rodríguez, 2; doña Narcisca Beaumund, 1; don Mateo Mógica, 2; Hijos de Matías Mediero, 25; don Raimundo Mediero, 10; don Matías Mediero, 5; don Valentín Mediero, 5; doña Eússia Mediero, 5; don Manuel Canho, 10; don Francisco Oteyza, 1; don Manuel Hernández, 2; don Celestino Blanco, 2; don Pablo R. Moya, 2; don Eduardo Muriel, 1; personal de Telégrafos, 56'95; doña Magdalena González, 5; Luisita García Soto, 7'90; Manolito García Soto, 4'37; Pepito Terrón Soto, 3'20; don Antonio Añón, 2. Total, pesetas 178'42.

Badajoz, 6 de mayo de 1924.

CACERES

Durante la próxima feria estará abierto al público el acreditado restaurant MONTALBAN

«Correo de la Mañana»

se vende en Madrid en la Pueria del Sol, en el zaguán de la casa número 6.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Pañencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor, Limón, 8, segundo, Madrid. Se arrojan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538. Segadoras-atadoras «Molina Adriancos»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo, Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz. Prisiones.—Próxima convocatoria, Inmejorable Internado, Academia Central, Luna, 22, Madrid. La casa de Sabariego ha recibido una gran partida de garbanos finos, que ofrece el kilo a 0'70 y una peseta. Vinos, blancos y tintos, superiores, de mesa, 8 pesetas los 16 litros. Cansado, 34. Academia Oimedo.—Salud, 11, tercero, Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España. Buen internado. Se vende una casa en el sitio denominado el «Corazón de Jesús». Razón: Zarza, 7, bajo. Cuerpos de arado castellano a 3 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz. Se traspasa un establecimiento de bebidas próximo a San Juan y en buenas condiciones. Informar en calle de Bravo Murillo, número 11, bajo. Se arriendan varios pisos, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. Practicante.—Se necesita para la farmacia Huérfanos de González; edad, treinta años en adelante. Santa Marta.

Viajeros Registraron a Elvira (Portugal), después de breve permanencia en esta ciudad, don Men Rodríguez Vasconcelos y su señora, a quienes acompaña su bella hija Amalita. —De Fuente del Arco ha llegado don Gabriel Fernández, propietario. —Para Valencia de Alcántara ha salido don Arturo López. —Se encuentra en esta ciudad don Lorenzo Muelles, veterinario.

SE VENDE el aprovechamiento de erpigas, pastos y gramas de las dehesas «Limoneses» y «Castro Sacertes», término de Badajoz, con abundantes aguas en el río de la Albuera. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

Del atraco de Badajona

(POR TELEFONO) 16, 22'30 h. Interrogatorio Barcelona.—El juez militar que interviene en el atraco del doble crimen en el café de España, de Badajona, interrogó al guarda Pascual Forque. Dijo que no sospechó la noche del crimen de los sujetos que vió y que luego resultaron ser los autores del crimen por la actitud pacífica y tranquila en que iban. Dijo que primero vió un grupo de tres y luego otro de cinco, los que cree que marcharon a Santa Coloma de Farnes. Dice el juez Barcelona.—El comandante de Infantería don Blas Linares, juez especial en esta causa, dijo a los periodistas que del resultado de las actuaciones él cree que los criminales llevaban únicamente el propósito de robar. Se mostró muy optimista al hablar de la captura de los criminales.

“EL PASO”

BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitea sevillana, 1'00 kilo.

FUTBOL

Como ayer anunciamos, hoy, a las seis de la tarde, se verificará un partido entre una selección de los regimientos de esta guarnición y el Sport Club Badojez. Asistirán a presenciar el encuentro las autoridades. La selección militar, que vestirá camiseta azul y grana, formará de la siguiente forma: S. Rodríguez, Lambrea, Alonso, Blas, Vinagre, Porrillo, M. Vázquez, Navarro, Pozuelo, Pesini y Panizo. El Sport usará uniforme blanco y negro y estará integrado por los siguientes elementos: J. Martín, Jiménez, González, Mesa, Soler, Arias, W. Martín, Nevado, Martínez, Bermejo y Jurado. Arbitrará don José Román Lueje.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico. Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea. Badojez.—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badojez, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adultos Piyagahí Rok barrados. Tres gallos Orpingón blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpingón leonados. —Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad igual de vino seco. También vende 50 hectolitros de vinagre superior. —Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de calabazas, gallos, gallinas Legorn blancas, un gallo Rhode Island y vacas de raza holandesa para. La Roca.—Don Cipriano Villares vende 12.375 kilos de avena. Madrigalejo.—Don Antonio Gallego vende 60 cerdos de año y medio. Monterrabio.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta: 500 arrobas de aceite de oliva, añejo; 600 arrobas de aceite fresco, 300 borregos, 100 chivos, 100 lechones y 200 arrobas de lana blanca, fina. Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de carbón. También vende 150 chivos tempranos, de este año. —El marqués de la Coloma tiene a la venta 91 cerdos con 115 kilos. Para tratar con dicho señor, en Almadralejo. —Doña María Cabeza de Vaca tiene a la venta 205 cerdos de 115 kilos.

El cumpleaños de su majestad promete resultar lucidísimo

Las fiestas que se preparan con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII, han de resultar lucidísimas. Se han dictado algunas instrucciones referentes a la ceremonia religiosa que se celebrará en la santa Iglesia Catedral y la recepción que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento. Al estudiar la organización se ha visto que en ocasiones anteriores se ha realizado ésta siguiendo normas un poco diferentes a las usuales en actos análogos. Con objeto de revestir este acto de la mayor solemnidad se ha dispuesto que todos los individuos pertenecientes a una misma Corporación o entidad se hallen reunidos durante la celebración de la ceremonia para luego dar facultad a que se organice el cortejo tal como está dispuesto para la recepción. El gobernador, señor Van-Bruppen, ruega a todas las entidades y Corporaciones que no hayan recibido invitación no dejen de asistir al acto, pues la omisión sólo puede haber sido debida a la precipitación con que se han realizado los trabajos de organización. Este ruego se hace extensivo a las señoras. Después de la recepción oficial en el Ayuntamiento tendrá lugar el desfile de los alumnos pertenecientes a los centros docentes de esta capital.

La quiebra del Banco de Castilla

(POR TELEFONO) Madrid, 16, 22'30 h. Escrito del fiscal El fiscal de la Audiencia ha enviado hoy el Juzgado especial que actúa en el asunto de la quiebra del Banco de Castilla, un escrito indicando el procedimiento de procesar al Consejo de Administración y al presidente, a los que dice que encuentra indicios de responsabilidad criminal por los que pueden ser considerados e incluidos por esta en el artículo 48 del Código penal. Se orone en dicho escrito a que pasen al Juzgado las actuaciones realizadas por el Supremo, ya que éste nombró juez especial, por haber entre los procesados un senador vitalicio. Se han entregado las correspondientes copias del escrito a los representantes de las partes.

Noticias varias

(POR TELEFONO) Madrid, 16, 22'30 h. La Sociedad de Autores Hoy se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles para la designación de director gerente de la Sociedad. El nombramiento recayó en don Francisco Meana, actual director del Sindicato de actores. Inmediatamente que tuvo noticias del nombramiento dimitió del puesto que entre los actores ocupaba.

P. Gómez Muñoz DENTISTA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

NECROLOGIA

Hoy se verificará el entierro del que fué a férez del regimiento de Infantería Mellina, número 59, don Fernando Quadrado Bigeriego. Bien joven el aférez Quadrado, dando una vez más prueba inequívoca de su valor, perdió su vida luchando por el honor de la patria. Es una víctima más que hay que sumar a las muchas que perdieron la vida en cumplimiento del juramento que a la bandera prestaron. La comitiva fúnebre se organizará en puerta de Palmas a la una y media de la tarde. A su desconsolada madre, así como a los demás miembros de la familia, damos nuestro más sentido pésame.

Adoración Nocturna

En la vigilia general de San Pascual Bailón, que tendrá lugar en la noche de hoy, a las diez y media en punto, hora oficial, será turno de guardia el de Santa Teresa, debiendo asistir hasta terminado el infortunio los que pertenecen a los demás. Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento, el orden de esta vigilia es como sigue: Exposición de Su Divina Majestad. Plática de presentación de la guardia u oraciones de la noche. Te Deum e inductorio solemne. Lo que sigue, como en vigilia ordinaria, excepto la misa, que se procurará sea solemne.

Doctor P. Piguero OCULISTA

MEDICO MILITAR Ramba, número 26.—MERIDA Badajoz.—Ima. «Correo de la Mañana»

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

MÚGICA ARELLANO Y COMPANIA Ingenieros. PAMPLONA

SUCURSALES: Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Córdoba, Huesca, Jerez de la Frontera, León, Logroño, Madrid, Palencia, Ríoseco, Sevilla, Tefalla, Telaveza la Reina, Terancón, Tudela de Ebro, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza. Unicos representantes en España de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc., de la famosa marca DEERING de las trilladoras y locomóviles RUSTON Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de la citada marca.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER. Tractores. Arados «Bacher». Cultivadores «Planet Jr» legítimos. Esquiladoras «Stewart». Aventadoras. Trillos. Gradas. Sembradoras. Material vinícola. Hilo gisal, etc., etc. SUCURSAL EN BADAJOZ: MORENO NIETO, 4.—SUCURSAL EN CACERES: CANALEJAS, 46

Hilo abacá americano, en fardos de 22 y 1/2 kilogramos, garantizándose 330 metros en kilogramo, a pesetas 60 el fardo JUSTO GARCIA ORTIZ P. la Constitución, 3 y 4

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY» Doctor Lobato, número 9 Jamón del país negro, el kilo..... 14 00 pesetas Lomo en vela, el kilo..... 14 00 » Chorrizo, el kilo..... 7 00 » Merolla, el kilo..... 5 00 » Tocino, el kilo..... 4 00 » La cordiano anunciarse en Correo de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura. Badajoz, 22 Badajoz.

AYUNTAMIENTO

Continúa la discusión del presupuesto de gastos

Ayer, a las seis y media de la tarde, reanudó sus sesiones el pleno de nuestro Concejo para discutir el presupuesto que ha de regir durante el ejercicio económico 1924-1925.

Los que asisten

Ocupa la presidencia el alcalde señor Del Solar. Asisten los concejales señores Viñuela, Almada, A. Faro, Pérez, Saavedra, Fernández Esther, Santos Coco, Luna, Blanco, Lucenqui, Zamora, Pesini, Navarrete, Barrera, Ojiva, Soto, Rabanal, Blanco Lon, U. Ar, Alvarez, Guzmán, Vaca, García Mata y Alvarez Bulza.

Comienza la sesión

Abierta la sesión por el señor Alcalde presidente, éste da cuenta en la Corporación de que en el día de hoy tendrá lugar el entierro del alférez Cuadrado y que no se verificará hasta a una con el fin de que puedan asistir todos aquellos concejales que lo deseen.

Sobre un accidente

Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el accidente automovilístico ocurrido en Valmojado (Toledo), el cual ha costado la vida al capitán de Gravelinas don Antonio Loriga. Seguidamente el secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

La conducción de carnes

El señor presidente dice que continúa la discusión de la partida del día anterior, referente a los gastos de conducción de carnes del Matadero. Hace uso de la palabra el señor Ojiva, quien presenta una proposición relativa al transporte de carnes del Matadero, y señala los inconvenientes de la tracción animal.

Añade que con dos camionetas automóviles pueden evitarse todos los inconvenientes que la tracción animal trae consigo y que perjudican grandemente a los industriales que tienen que utilizar este servicio.

Segue aportando datos y cifras, y por último dice que con una camioneta puede realizarse la conducción, aunque después se tropezasen con pequeños inconvenientes, y pide que se consigne en el presupuesto la cantidad de 18.000 pesetas.

Entra el Gobernador civil de la provincia, quien saluda a los señores concejales y ofreciéndose incondicionalmente para todas aquellas cuestiones que beneficien a Badajoz.

Le contesta el señor Pesini, quien en nombre de la Corporación agradece el saludo del señor Barbenberghen.

El señor Luna felicita al señor Ojiva y dice que teniendo en cuenta las condiciones tan antihigiénicas en que se hace actualmente el servicio del transporte de carnes, la Comisión Permanente acoge gustosamente la proposición presentada y la admite en el sentido de que con una camioneta hay suficiente.

Interviene el señor Zamora, quien apoya la proposición presentada por el señor Ojiva y felicita a éste.

El señor Fernández Esther dice que una camioneta es poco, pues todos conocemos las imperfecciones de los vehículos de motores; no habiendo dos, no hay servicio seguro; una, añade, resulta insuficiente.

El señor Del Solar propone, en vista de que algunos concejales han señalado que los carros que ahora prestan este servicio podían ser vendidos, que se reserven éstos y se adquiera un autocamión y que cuando se inutilizase, podría ser reemplazado por los carros.

El señor Pesini pide al señor Ojiva datos de gastos que origina la tracción animal y qué originaría la tracción mecánica.

Le contesta el señor Ojiva, quien expone los gastos que originarían ambos medios de transportes.

Inte vienen los señores Zamora, Del Solar, Fernández Esther, Almada, Luna y García Mata.

A causa del largo debate que se sostiene, se pone a votación la proposición, acordándose consignar 15.000 pesetas, por 21 votos contra tres.

Los jornales de los carreteros

Hace uso de la palabra el señor Viñuela, quien afirma que la partida señalada para jornales de los carreteros del Matadero, dada la carestía de la vida, es irrisoria, pues con 75 pesetas no puede un hombre atender a sus necesidades, ni mucho menos atender a una familia.

El señor Santos Coco manifiesta que está de acuerdo con el señor Viñuela.

Contesta al señor Viñuela el señor Pesini, quien dice que por el sistema que adopta habrá necesidad de subir muchos sueldos.

Se abre discusión de este asunto, interviniendo los señores Zamora, Santos Coco y Pesini, acordándose, por unanimidad, elevar el sueldo a ambos carreteros.

La cuestión de la banda Pide la palabra el señor Zamora, aléndonle concedida por la presidencia.

Empieza diciendo que así como en la sesión de ayer pudo llegarse al acuerdo del director de jardines, hoy posiblemente no podrá llegarse a igual

acuerdo respecto al cargo de director de la banda de música, pues para la buena armonía—valga la palabra en su significado musical y de conjunto—es imprescindible que haya una persona encargada de la dirección. Debe, pues, consignarse expresamente en el presupuesto el cargo de director con la dotación correspondiente y llevar a cabo una reorganización completa para que esta agrupación pueda desempeñar alíquotamente su papel.

Y no podrá desempeñarlo así mientras no se doten bien todos los cargos, pues mientras haya músicos que no perciban más que nueve reales, la música será de nueve reales. (Risas.)

El señor Pesini dice que la reorganización debe ser inmediata y para ello es preciso ver si hay elementos suficientes.

Interviene el señor Almada, que dice que la banda debe reducirse a Academia y ver si de esta Academia se forman elementos para formar una agrupación que honrara a Badajoz.

El señor Zamora cree que la existencia de la banda es necesaria y propone que se reforme la Academia, se nombre un director de la Academia y de la banda, dotado con 3.000 pesetas anuales, y dos profesores con 2.000. Los demás elementos de la banda se procuraría mejorarlos dentro de sus respectivas categorías. Estas plazas se cubrirían por rigurosa oposición, según determina el Estatuto municipal.

El señor Fernández Esther apoya la petición del señor Zamora.

Habla el señor Luna diciendo que, realmente, los elementos que integran la banda están mal retribuidos y que, por tanto, no se les puede exigir mucho. Aboga por la necesidad de la banda, pero dice que la proposición presentada por el señor Zamora implica un aumento grande en el presupuesto. El señor Del Solar dice que le parece justísima la petición del señor Zamora, pero requiere una consignación importante.

Interviene el señor Pesini.

El señor Zamora pregunta si es posible asimilar a la Escuela de Artes y Oficios la Academia y banda municipal.

El señor Del Solar dice que próximamente se espera una reorganización en las Escuelas de Artes y Oficios, y entonces es cuando deben introducirse esas modificaciones.

Añade que se nombre director, que es una de las bases de reorganización de la agrupación musical. El señor Banco dice que esta cuestión presenta los aspectos económico y otro económico. Se extiende en consideraciones relativas a las manifestaciones hechas por el señor Zamora y dice que en la Escuela de Artes y Oficios se trabaja mucho y que los profesores de la misma son dignos de los mayores aplausos.

A continuación el señor Del Solar propone una solución, y es que se quede este asunto tal y como está y que él, particularmente, hará gestiones en Madrid para ver si consigue alguna cantidad del Estado para poder adquirir instrumental y proceder a la reorganización de la banda en el sentido expuesto por el señor Zamora.

La casa habitación de los maestros

Se da lectura del artículo 4.º del capítulo 2.º, referente a las cantidades que se consiguen para el pago de casa habitación a 18 maestros nacionales de ambos sexos, importando la partida a razón de 1.250 pesetas por individuo, 22.500 pesetas.

El señor Almada dice que se considera incompatible para intervenir en esta discusión, por ser su esposa maestra nacional que percibe emolumentos por este concepto de casa habitación, y fiel con su criterio expuesto en otras ocasiones, si la presidencia se lo permite, es su deseo de ausentarse del salón.

El Concejo, unanimemente, se muestra en el sentido de que el señor Almada continúe en su escaño, pues realmente no existe tal incompatibilidad.

El señor Zamora: «A los maestros consortes que habitan en la misma casa

se les abonan las cantidades de casa habitación, como si vivieran en casas distintas?»

La presidencia: Parece que eso es lo legal.

El señor Zamora: Pero no parece lógico. La presidencia: La Comisión Permanente, al tratar de esta partida, acordó consignar las cantidades correspondientes a los 18 maestros, pero determinó que proceda que los maestros consortes justificaran que les correspondiese legalmente percibir las dos cantidades por igual concepto y mientras así no lo hagan, sólo se abonará el alquiler a uno de ellos.

Señor Zamora: ¿Cuántos son los maestros consortes?

La presidencia: Tres. El señor Ojiva cree que sólo procede abonárselo a uno de ellos.

El señor Pesini interviene. Se lee una reclamación que presenta a dicha partida la maestra nacional recientemente destinada a Badajoz, señorita doña Consuelo Justo Luengo, quien solicita con arreglo a una Real orden que menciona, que se le abone en metálico la cantidad destinada al alquiler de casa habitación, haciendo en el nuevo presupuesto la consignación correspondiente.

El señor Luna dice que el derecho de los maestros a percibir cantidades en concepto de casa habitación, es indiscutible.

Lo que es discutible es el derecho a percibir dichas asignaciones cada uno de los maestros consortes, y por eso es preferible consignar las partidas oportunas, sin perjuicio de no abonar aquellas en que los interesados no demuestran su derecho.

Aquí se da el caso de que dos maestros consortes, si a ello tuvieran derecho, percibirían 2.500 pesetas para el alquiler de casa habitación, y en el caso concreto de la señorita que reclama, que es hija de maestros consortes, resultaría que para el pago de una misma casa el Ayuntamiento abonaría una cantidad triplicada, lo que resulta monstruoso.

Se entabla un debate en el que intervienen los señores Zamora, Del Solar, Luna, Ojiva, Guzmán, Pesini y, por último, la presidencia, considerando suficientemente discutido el asunto, someto a votación si debe estimarse o no la reclamación de la señorita Consuelo Justo Luengo.

Por 19 votos contra cuatro es desestimada la mencionada petición. Se aprueba el artículo 2.º en su totalidad.

De enseñanza

Se pone a discusión el artículo 3.º, referente a gastos de enseñanza.

El señor Santos Coco dice que en los anteriores presupuestos había consignado diversas cantidades para sostenimiento de cantinas escolares, desayunos y premios para los niños de las escuelas públicas, y después de exponer la necesidad material y espiritual de fomentar por estos medios la asistencia de los niños a las clases, presenta una proposición encaminada a que se restablezcan dichas relaciones, consignándose 20.000 pesetas en el presupuesto.

El señor Guzmán, en nombre de la Comisión, dice que los deseos de ésta habrían sido no suprimir dichas partidas, pues está conforme con el espíritu que anima al señor Santos Coco al presentar su proposición, pero dada la situación precaria del Ayuntamiento no ha habido más remedio que suprimirla.

El señor Zamora pide la palabra para apoyar la proposición del señor Santos Coco.

El señor Almada pregunta que si se proroga la sesión puesto que han transcurrido las horas reglamentarias. La presidencia suspende el debate, aplazándolo para la sesión próxima, que se celebrará el lunes a las seis de la tarde.

Después de varios ruegos y preguntas se suspende la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

COMPRO y vendedores muebles, J. Rosa Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

AZUAGA

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad la publicación en su periódico de la adjunta lista de donantes, a favor de los hijos de los infortunados oficiales de Correos, víctimas del asesinato del expreso de Andalucía, señores Lozano y Ors.

Tan pronto como se termine la colecta le enviaré relación de los que contribuyan, a partir de hoy.

Gracias anticipadas y disponga de su afecísimo y seguro servidor, que estrecha su mano,

CORRESPONSAL.

Don Tomás Garrote, 250 pesetas; don Jesús Hernández, 1; don José Calatrava, 5; don Francisco Carpena, 1; don Miguel Nolasco, 1; don José Chavero, 1; don Hilario Molina, 50; don Juan Mercader, 5; don Modesto Blanco, 5; don Romualdo Pérez, 5; don Lorenzo Pajuelo, 1; don José Moruno Pulgarín, 2; don Juan Antonio Checa, 2; don Máximo Calvo, 2; don Emilio Durán, 5; don Francisco Guerra, 1; don Emilio Rudilla, 1; don Fernando Ojeda, 1; don Manuel Carrizosa Pulgarín, 1; don Manuel Gavira, 1; don Manuel Castillo, 0,25; don Antefco Ortiz, 0,25; don Antonio Burgos, 0,25; don Antonio Sevillano, 0,25; don José Cano, 2; don Miguel Contreras, 2,50; doña Carmen Violante, 1; don Manuel González, 1; don Manuel Cassalías, 2; don Juan Risel, 3; don Leonardo Marcos, 5; don Rafael Tubío, 1; don Antonio González, 0,50; don Daniel L. Coello, 2.

Don Rafael Vera, 1; don Lorenzo Redondo, 5; don Marcial Gómez, 3; don Ernesto Juan Sarrón, 5; doña Modesta Martín, 0,50; don Juan Romero, 1; don Cándido Gómez, 5; un desconocido, 1; don Agustín Bastamante, 3; don Octavio Segura, 0,50; señora viuda de Bermejo, 0,50; don Máximo Ramírez, 1; don Teodoro de Vera, 1; don Fulgencio Echaide, 5; don Ricardo Montero, 5; un amigo de Correos, 1; don Agustín García, 1; don Fernando Vila, 3; don Manuel Durán, 1; Colegio Santo Ángel, 2; don José Antonio Ojeda, 1; don Enrique Durán, 5; don Enrique Hernández, 1; don Juan Tejada, 0,50; don Diego Prieto, 0,50; don Fernando Romero, 0,25; doña Valeriana Naranjo, 0,50; don Juan Hernández, 0,50; señora viuda de Emilio Martínez, 0,50; doña Laura Rodrigo, 1; don Cleto Carrizosa, 1; don Simeón Durán, 2; don Manuel Salguero, 1; don Luis Martín, 1.

Don Fernando Vázquez Mancera, 10 pesetas; don José González López, 5; don José Sapón Lara, 5; don Pedro García, 5; don Manuel Moncayo, 2; don Fernando Lozano, 2; don Antonio Alejandro Sánchez, 1; don Alejandro Moruno, 2; don José Sánchez Sevillano, 2; don Antonio Benítez Montero, 0,50; don José Ramos Megías, 1; don Rafael Muriel Vizuete, 2; don José Atalaya, 0,50; don Francisco Martín, 2; don Antonio Rando, 2; don Ciriaco Ortiz, 1; don Juan Manuel Hernica, 1; don A. C., 0,50; don Luis Montalvo, 0,50; don Luis Vaquera, 1; don Antonio Cabrera, 2; don Domingo Rubio, 1; don Manuel Vaquera, 1; don Manuel Garoz, 0,50; don Carmelo Roldán, 0,50; don Francisco Martínez Guisado, 1; don Antonio Rodríguez Roa, 0,50; don Luis Muñoz Aprelar, 0,75; don Estaquilo Rodríguez, 1; don Luis Martínez, 0,25; don Juan Blanco, 5; don Germán Juan Sarrón, 5; don José Rando, 2; don Modesto Carrizosa, 3; don Juan Tévar, 1.

Don José Naranjo, 2; don Ricardo Hnojosa, 5; don Ramón Moruno, 2; don Alfonso García, 1; señor cura parroco, 10; don Plácido Durán, 10; don Francisco Lupión, 2; don Justino Gutiérrez, 2; don Victoriano Trimiño, 5; don Antonio Casimiro, 5; un amante de Correos, 5; don Juan Canales, 5; don Gonzalo Cabezas, 5; doña Ana Rosa, 0,25; don José Troyano, 1; don José Aceuo, 2,50; don Eulogio Hnojosa, 1; don Rafael Alejandro, 2; don Gerónimo Lozano, 5; don Rafael Díaz, 1; doña Felisa Moruno, 2; don Luis Muñoz Ajaia, 5; don Manuel Riera, 5; don Enrique Gómez Alvarez, 2; don José Alejandro, 1; don José Galera, 3; don José Calero, 5; don José Antonio Rudilla, 5; don Juan Valero, 1; don Manuel Vargas, 0,50; don Luis Hidalgo, 0,50; recaudado entre el personal adscrito a la Estafeta (sueldo de un día de los dos oficiales, tres carteros, peatón a Malocinado y 10 pesetas del contratista de la conducción a la estación), 50,84.

Suma y sigue la suscripción: 398,84. Azuaga, 16 mayo 1924.

Se vende un motor gasolina 2 H-P, seminuevo. Razón: Tarter Electromecánico, J. Morcillo, Hernán Cortés, 12.

Corcho ¡LABRADORES!

En Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno existen varias fincas de monte, con alcornoques, vestidos de corcho ya criado. La venta de esta materia puede tratarse con los señores Hernández Blanco o Hernández Camiña, en cualquiera de dichos puntos.

Oficial herrador Necesita un buen oficial para Alameda don Fernando Mogollo, veterinario.

El Directorio

(POR TELEFONO)

17, 190 h.

El problema de las viviendas

Una numerosa comisión de industriales establecidos en las calles comprendidas en el trayecto de la parte Norte de la Gran Vía, dirigida por el presidente de la Unión Mercantil, estuvo esta mañana en la Presidencia confabulando con el general Nouvilas.

Le expusieron los perjuicios que con la realización del proyecto de la Gran Vía se producirán agravando el problema de la vivienda, principalmente en lo que se refiere a las viviendas modestas.

El general Nouvilas dijo que reaclamaría los antecedentes necesarios, ya que el Directorio desde un principio se preocupó del problema de las viviendas y no sancionará por lo tanto ninguna disposición que agrave esta crisis.

El estudio del Colegio Hispanoamericano

Con motivo de la festividad del cumpleaños del Rey, se ha firmado un decreto creando el Colegio Superior de Estudios Hispanoamericanos.

El decreto lleva un preámbulo en el que se dice que es necesario intensificar nuestras relaciones con la América latina para recoger el fruto de las semillas plantadas por nuestros antepasados.

Dependerá del Ministerio de Instrucción pública y se procurará que la enseñanza que en este Centro se dé no sea repetición de la universitaria, sino que sea especializada en los problemas que más interesen a España y a la América latina.

Presidirá la Junta organizadora de este Centro el subsecretario de Instrucción pública, y en ella estarán representadas las Universidades de Madrid y Sevilla.

Nueva fabricación de ladrillos y tejas

Consulten precios al propietario Gregorio Muñoz, Santa Lucía número 23, pral. Teléfono 303. Badajoz.

JOSELITO Ecos de Cáceres

Ayer hizo cuatro años que el toro «Bellaco», de doña María Josefa Corrochano, viuda de Ortega, según en flor la vida de Joselito, y causó con la muerte de este gran artista una herida tan profunda a la fiesta taurina, que ésta aún continúa dando tumbos al cabo de este tiempo y lo que es peor, no se continuará.

No voy a hacer ahora ni una biografía del mejor torero, del más completo que se vistió el traje de luces, ni una relación de su cogida, que todos los aficionados tenemos aún presente.

Sólo quiero recordar en este cuarto aniversario la memoria de aquel torero que, junto con Belmonte, elevó la fiesta a una altura como jamás estuvo; por aquellas temporadas en España sólo había dos bandos: joselistas y belmontistas; la pasión, alma de la fiesta, estaba en todo su apogeo y se llegaba a reñir hasta con la familia por su ídolo respectivo. Pero justo es reconocer que éstos se esforzaban por corresponder a la expectación pública y nos dieron unas tardes de toros tan inolvidables y tan grandes como no tendrán ideas siquiera estos nuevos aficionados, que sólo ven lo que los actuales diestros ejecutan.

No soy de los que por sistema, aparte que afortunadamente tampoco estoy en la edad de los recuerdos, creen que todo lo pasado fué mejor, pero hasta hoy, a pesar de que en los diestros actuales hay buenos valores, ninguno llega, ni con mucho, al que derrochó Joselito, al que yo (belmontista) desde la aparición de Juan, quiero recordar en este día. Y qué sería de mayo no malogró aquel maldito «Bellaco». Joselito, Belmonte, Sánchez Megías, Chicuelo y Belmonte, ¡tres corrales! si parece que hace de esto un siglo. Ya ni aún la feria queda.

A. ASINS.

Corcho en venta

Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de «Sagrajas».

Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, principal. Badajoz.

La Legia Sol, es el mejor desinfectante de la ropa.

Usar la Legia Sol, es ahorrar tiempo y dinero. Exígrala en botella con la marca Sol.

¡LABRADORES!

Antes de adquirir el hilo SISAL para vuestras máquinas segadoras, debéis consultar condiciones a Múgica, Arellano y Compañía

Desconfiad del hilo que se os ofrezca, en apariencia más barato. Nuestro hilo es de CINCUENTA Y CINCO LIBRAS de peso y atará más de 4.000 gavillas, más que otros fardos que se ofrecen a precio barato.

Antes de comprar el hilo, exigid la comprobación del peso. SEGADORAS-ATADORAS «DEERING», LAS MEJORES DE TODAS

Múgica Arellano y Compañía BADAJOZ.—Moreno Nieto, 4. CACERES.—Canalejas, 46.

¿Tiene apetito su hijo? Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD